



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA
Acta N° 49

Acta número cuarenta y nueve de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el cinco de diciembre de dos mil veintitrés, a las diecisiete horas, con cuarenta y siete minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Alba Lucía Ramírez Aguilar	Propietaria

FUNCIONARIOS PRESENTES

Mariana Calvo Brenes	Vice intendente Municipal
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario
Margot Granados Rugama	Propietaria
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

1-Sesión ordinaria 48-2023.

ARTÍCULO IV: AUDIENCIA CON EL SEÑOR DANIEL FAIT.

ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

ARTÍCULO VIII: CONVOCATORIA A COMISIONES.

ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE INTENDENCIA

ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN.

ARTÍCULO II: ORACIÓN

A cargo de la concejal propietaria Alba Lucía Ramírez Aguilar.

ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

1-Sesión ordinaria 48-2023.

Roberto Martínez Brenes comenta si alguien tiene alguna duda o comentario con respecto al acta de la sesión ordinaria anterior.

Roberto Martínez Brenes comenta se somete a votación el acta anterior, quien esté de acuerdo que levante la mano.

ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Alba Lucía Ramírez Aguilar este Concejo declara el acta de la sesión ordinaria 48-2023, como aprobada. COMUNIQUESE.

ARTÍCULO IV: AUDIENCIA CON EL SEÑOR DANIEL FAIT.



48 Al ser las 6:01 p.m. ingresa el señor Daniel Fait, se le da la bienvenida por parte de
49 la presidencia y se le india que cuenta con 15 minutos para exponer su caso.

50 Daniel Fait comenta muchas gracias por recibirme, yo vengo a pedir un uso
51 de suelo, la finca mía que esta por Agro Ujarrás, cuando hicieron el Plan Regulador
52 seguramente porque estaba sembrada, al frente y a los lados es uso comercial
53 mixto, solo mi finca la dejaron, yo le pregunté a un experto que de hecho participó y
54 hay una cosa que se llama línea de continuidad, y eso me dijo que parecía ser un
55 error, la vez pasada había un proyecto muy bonito de un señor de Pacayas que
56 quería hacer unas canchas, ustedes me habían dado el permiso, pero al final el
57 señor no pudo, yo lo que quiero es que ustedes me ayuden con los usos de suelo,
58 lo ideal es que se corrija ese plan regulador y que quede catalogado como debería
59 de ser y no exclusivamente agrícola, y no tener que pasar por esto cada vez que
60 salga la oportunidad de tener un negocio de algo.

61 Roberto Martinez Brenes comenta ¿y el negocio que vas a hacer, que clase
62 de negocio es?

63 Daniel Fait comenta hay un inversionista que quiere poner un super mercado,
64 entonces mi idea es hacer una asociación con él para construirlo y luego cobrar la
65 renta, pero si necesito el uso de suelo, y la idea es darle vida ahí abajo y hacer algo
66 bonito, tengo ese proyecto y también tengo otro que lo había hablado con Mariana,
67 que es hacer como tipo feria permanente, un centro de comidas y meter a las
68 señoras dulcineas, me gustaría que ese frente se explote de la mejor manera.

69 Roberto Martinez Brenes comenta ¿y tienen que estar adscritos a las
70 dulcineas o puede ser alguna otra persona?

71 Daniel Fait comenta a no puede ser otra persona, el proyecto de las dulcineas
72 es mas que todo para fin de semana, porque no creo que ellas estén ahí
73 permanente, la idea es tener un centro de comidas y generar un atractivo

74 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta ¿y cuantas pajas de agua tienes ahí?

75 Daniel Fait comenta yo tengo siete pajas de agua, todo al día.

76 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta ¿todas son domiciliarias?

77 Daniel Fait comenta no, tengo tres reproductivas y cuatro domiciliarias, o dos
78 reproductivas no recuerdo bien, la paja sería nada más pasarla, están a nombre de
79 la corporación ANJOR. Estos son los proyectos que tengo, sería interesante
80 después hacer un proyecto cantonal y proponerlo ante el ICT para que Cervantes
81 tengo un turismo diferente, tener alojamientos aquí y entonces el señor que piratea
82 aquí, pueda tener una buseta y llevarlos hasta Orosí, a Tapantí, Volcán Turrialba, a
83 Irazú, aquí todo esta muy cerca, aquí las fuentes de trabajo agrícolas son
84 aprovechadas por nicaragüenses, los cervanteños tenemos otros intereses, la idea es
85 hacer un turismo mas atractivo.

86 Roberto Martinez Brenes comenta perfecto, muy buenas sus ideas, no sé si
87 algún compañero tenga algún aporte.

88 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta muy bueno, yo me crie al frente
89 de ese terreno y vi primero caña, luego café y ahora matas de chayote, yo me
90 imaginaba ver un residencial, y le agradezco a usted por sus buenas ideas.

91 Daniel Fait comenta a mí me han ofrecido negocios feos de camiones, pero
92 veo el piso chorreado de aceite y siento que no aporta nada al pueblo, no deja nada.

93 Roberto Martinez Brenes comenta muchas gracias Daniel por su visita,
94 vamos a ver su caso en comisión y la secretaria le estaría informando.

95 Daniel Fait comenta ¿maso menos cuánto dura?



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

96 Roberto Martinez Brenes comenta ahora que estamos fin de año y hemos
97 tenido complicaciones, no le puedo dar una fecha, pero vamos a tratar de sacar lo
98 más pronto posible.

99 Daniel Fait comenta les agradezco el espacio y por escucharme.

100 Al ser las 6:25 p.m. se retira el señor Daniel Fait.

101 ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

102 1-Cervantes, 30 de noviembre del 2023. Estimados miembros del Concejo
103 Municipal. Nos dirigimos a ustedes en calidad de organizadores de las festividades
104 navideñas de la comunidad, para presentar la solicitud de cierre de las calles
105 ubicadas al norte (frente a a la escuela) y al sur (costado de la iglesia) de la plaza
106 de fútbol del centro de Cervantes. Este cierre sería específicamente para el próximo
107 sábado 16 de diciembre a partir de las 3:00 pm, con el propósito de facilitar y
108 asegurar el desarrollo exitoso de las actividades navideñas planificadas.

109 Entendemos plenamente las implicaciones logísticas que conlleva esta
110 solicitud y nos comprometemos a garantizar un cierre de calles seguro y organizado,
111 manteniendo al mismo tiempo el flujo vehicular necesario para el resto de la
112 comunidad.

113 Agradeciendo su atención y esperando una respuesta favorable, se despide.
114 Atentamente, Juntos por Cervantes.

115 Roberto Martinez Brenes comenta yo vi la publicación, ¿Qué es lo que se va
116 a hacer?

117 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta caravana.

118 Roberto Martinez Brenes comenta, pero es que dice festival de la luz.

119 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta si es que es primero una caravana que
120 anda por todo el pueblo, y luego frente a las gradas de la escuela actividades
121 navideñas, con la caravana se va a ir a los barrios mas alejados, como Santa Marta,
122 San Isidro, y las bandas y el campo ferial.


123 Roberto Martinez Brenes comenta me parece bastante bueno.

124 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta las bandas no van a salir a calle
125 principal.

126 Roberto Martinez Brenes comenta por mi esta bien, quien este de acuerdo
127 que levante la mano.

128 ACUERDO N°02: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
129 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez
130 Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Alba Lucía Ramirez Aguilar este
131 Concejo aprueba el cierre de calle costado norte y sur de la plaza de deportes del
132 Centro de Cervantes, el día sábado 16 de diciembre con un horario de 3:00 p.m.
133 hasta las 11:59 p.m. esto a solicitud de la agrupación Juntos por Cervantes para
134 que se lleve a cabo las diferentes actividades del Festival de la Luz.
135 COMUNIQUESE.



 **PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD**
N°: 90601

REGIÓN RECTORA DE SALUD: CENTRAL ESTE
ÁREA RECTORA DE SALUD: PARAÍSO

En cumplimiento a lo que establece la Ley General de Salud (#5395) y el Reglamento General para Autorizaciones y Permisos Sanitarios de Funcionamiento otorgados por el Ministerio de Salud (DE.39472-S), así como demás normativas vigentes, se extiende el presente permiso de funcionamiento a:

SALÓN PARROQUIAL SAN FRANCISCO JAVIER
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

TEMPORALIDADES DE LA IGLESIA CATOLICA DIOCESIS DE CARTAGO
RAZÓN SOCIAL:

JORGE ARAYA MASIS
REPRESENTANTE LEGAL:

3010418099 CÉDULA JURÍDICA: 105180297 CÉDULA DE IDENTIDAD:

SALÓN COMUNAL
TIPO DE ACTIVIDAD:

CARTAGO ALVARADO CERVANTES
DIRECCIÓN: PROVINCIA CANTÓN DISTRITO

COSTADO NORTE DEL TEMPLO CATOLICO CERVANTES
OTRAS SEÑAS:

CLASIFICACIÓN CIU: 9329 TIPO DE RIESGO: B

DADO EN LA CIUDAD PARAÍSO A LOS DÍAS 17 DÍAS DEL MES 03 DEL 2021

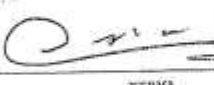
El presente permiso es válido exclusivamente para la actividad y lugar arriba indicado por el período correspondiente, salvo que las condiciones de éste o de su funcionamiento, o las infracciones que cometas a la legislación ameriten la suspensión o cancelación anticipada del mismo, o la clausura del establecimiento para garantizar la salud de los trabajadores, de la población y del ambiente general.


Tiene validez de: 5 años.

Debe de ser renovado el: 17 de 03 del 2026

Los alcances y condiciones bajo las cuales se otorga este permiso se establecen en la Resolución N°: CE-DARSP-0156-2021

CARLOS ALBERTO GRANADOS SILES
NOMBRE
DIRECTOR (A) ÁREA RECTORA DE SALUD
Original: Interesado


FIRMA
DIRECTOR (A) ÁREA RECTORA DE SALUD
CC: Expediente de ARS


PARAÍSO

COLOQUESE EN LUGAR VISIBLE



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE RECTORÍA DE LA SALUD CENTRAL ESTE
DIRECCIÓN ÁREA RECTORA DE SALUD PARAISO
Telefax: 2574-7473

Resolución Administrativa N° MS-DRRSCE-DARSP-0156-2021

En atención a solicitud de Permiso Sanitario de Funcionamiento N° 0626-2021 presentada ante esta oficina por el señor(a) JORGE ARAYA MASIS documento de Identificación N° 105180297 en su carácter de Representante Legal del establecimiento denominado "SALON PARROQUIAL SAN FRANCISCO JAVIER", ubicado en CERVANTES cuya razón social es TEMPORALIDADES DE LA IGLESIA CATOLICA DIOCESIS DE CARTAGO con cédula jurídica N° 3010418099 se indica lo siguiente:

CONSIDERANDO

- 1) Que de conformidad con lo señalado en el Decreto Ejecutivo N°39472-S "Reglamento General para Autorizaciones y Permisos de Funcionamiento Otorgados por el Ministerio de Salud" y sus reformas, el solicitante ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos indicados en el Artículo 11 (Primera vez) o 13 (renovación) y la normativa conexas según corresponde.
- 2) Que el establecimiento se clasifica con el CIU 9329 riesgo B, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo N°39472-S "Reglamento General para Autorizaciones y Permisos de Funcionamiento Otorgados por el Ministerio de Salud".
- 3) Que de acuerdo con el artículo 16 del Decreto Ejecutivo N°39472-S "Reglamento General para Autorizaciones y Permisos de Funcionamiento Otorgados por el Ministerio de Salud", la vigencia del permiso es de 5 AÑO.
- 4) Que de conformidad con el Artículo 45, Inspecciones de Control, del Decreto Ejecutivo N°39472-S "Reglamento General para Autorizaciones y Permisos de Funcionamiento Otorgados por el Ministerio de Salud", los establecimientos y actividades a las cuales se les ha otorgado el Permiso Sanitario de Funcionamiento según el presente reglamento, serán sujetos de inspección de forma programada o por muestreo selectivo, posterior al otorgamiento del Permiso Sanitario de Funcionamiento, con la finalidad de verificar las condiciones que fueron declaradas bajo fe de juramento.

POR TANTO

Esta Dirección de Área Rectora de Salud resuelve el otorgamiento del Permiso Sanitario de Funcionamiento al establecimiento denominado "SALON PARROQUIAL SAN FRANCISCO JAVIER" representado por el(la) señor(a) JORGE ARAYA MASIS cédula de Identidad N° 105180297 para la actividad de "SALON COMUNAL" CIU "9329 riesgo B, ubicado CERVANTES por el plazo de 5 AÑO A PARTIR DEL 17 de MARZO del 2021.

Se extiende la presente a los 17 días del mes de MARZO del 2021.

DIRECCIÓN ÁREA RECTORA DE SALUD DE PARAÍSO

Dr. Carlos Alberto Granados Siles
Director
Dirección Área Rectora de Salud Paraiso





Cruz Roja
Costarricense

Benemérita Cruz Roja Costarricense

Certificación CRC-EE-01* / CA PARAISO- 010-2023

En atención a la actividad denominada "Fiestas Patronales", organizada por Pbro. Henry Sánchez Aragón, prevista para llevarse a cabo del 01 al 04 de diciembre del 2023, en el Iglesia Católica y alrededores, Cervantes; Cartago, de las 08:00 horas a las 21:00 horas, se refiere:

- a) Que con base en el documento aportado a nuestra institución, correspondiente a la actividad antes mencionada y; acorde a lo solicitado por sus organizadores, que por ser una actividad de asistencia conservadora y de carácter pasivo, no habrá presencia permanente de personal o unidades de la Cruz Roja Costarricense durante su realización.
- b) Que el presente documento no compromete ni obliga a la Cruz Roja Costarricense, a disponer en reserva, concentración o estado de alerta; en cualesquiera de sus Comités, personal o ambulancias exclusivas para asistir cualquier incidente o emergencia que se genere durante la actividad, por lo que se podría responder ante una emergencia calificada, acorde a la disponibilidad de recurso en el momento del incidente, mediante las líneas telefónicas del Sistema 9-1-1.
- c) Que este documento no sustituye cualquier recomendación emitida por el Comité Asesor Técnico en Concentraciones Masivas, el Ministerio de Salud, Municipalidad respectiva, la Dirección Nacional de Gestión el Riesgo y Atención de Emergencias o la Dirección Nacional de Movilización de Recursos de la Cruz Roja Costarricense.

Se extiende el presente a solicitud del interesado en la ciudad de Paraiso; Costa Rica, a las 16:40 horas del 06 de noviembre del 2023.

JOSE MIGUEL QUIROS LOAIZA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-03-0426-0315
Fecha declarada: 06/11/2023 04:49:21 PM
Esta representación visual no es fuente
de confianza. Valide siempre la firma.

José Miguel Quirós Loaiza
Administrador Comité Auxiliar Paraiso Cruz Roja Costarricense





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
San José, Calle 9 y Avenida 7 | Frente al parque España
Teléfonos: 2287-6000 800-TELEINS | Cédula Jurídica: 4-000001902-22

Comprobante de Pago		N°		R202311243155689	
Nombre del asegurado:	TEMPORALIDADES DE LA IGLESIA C		Estado:	Pagado	
Tipo identificación:	Cédula Persona Jurídica Nacional	Moneda:	Colones		
Número de identificación:	3010418099	Número de identificación del pagador:			
Nombre del pagador:			Fecha de Pago:	27/11/2023	
Fecha de aviso:	24/11/2023				
DETALLE					
Número de Póliza	Linea	Vigencia		Fecha Límite de Pago	Monto (incluye IVA) (Colones o Dólares)
		Desde	Hasta		
0103RCG000853300	Responsabilidad Civil - Emisión	01/12/2023	04/12/2023	08/01/2024	€131,859.00
Rel. Pago W03 08776047					
115606 - Cartago - LEANDRO MARRIN JAVIER ALFONSO		TOTAL A PAGAR:		€131,859.00	
Para efectos tributarios se estará remitiendo la factura electrónica.					

INS-F-1011060 100.000 10/12 CD-011124 G5/rtr

Solo los seguros del INS tienen la garantía del Estado.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
San José, Calle 9 y Avenida 7 | Frente al parque España
Teléfonos: 2287-6000 800-TELEINS | Cédula Jurídica: 4-000001902-22

Comprobante de Pago		N°		R202311243155684	
Nombre del asegurado:	TEMPORALIDADES DE LA IGLESIA CATOLICA D				
Tipo identificación:	Cédula Persona Jurídica Nacional	Estado:	Pagado		
Número de identificación:	3010418099	Moneda:	Colones		
Nombre del pagador:		Número de identificación del pagador:			
Fecha de aviso	24/11/2023	Fecha de Pago:	27/11/2023		
DETALLE					
Número de Póliza	Linea	Vigencia		Fecha Límite de Pago	Monto (incluye IVA) (Colones o Dólares)
		Desde	Hasta		
8620987	Riesgos del Trabajo - Emisión	01/12/2023	30/11/2024	06/12/2023	€15,000.00*
Rel. Pago 202311C028156					
* Seguro exento de impuesto de ventas 112202 - Carreño - LEONORO MARRIN JAVIER ALFONSO				TOTAL A PAGAR:	
				€15,000.00	
Para efectos tributarios se estará remitiendo la factura electrónica.					

INS-F-1011060 100.000 10/12 CD-011124 G5/rsr

Sólo los seguros del INS tienen la garantía del Estado.



MINISTERIO DE
SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

22 de noviembre del 2023

MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRTC-DPCALVA-UO-190-2023


Señor
Pbro. Henry Vinicio
Sánchez Aragón
Párroco

Estimado señor:

En atención a la nota de solicitud de aprobación del Plan de Seguridad para el desarrollo de la actividad " Turno Patronal En Honor a San Francisco Javier" en la comunidad de Cervantes de Alvarado, a realizarse los días 01.02.03 y 04 de diciembre del 2023, le indico; analizada la documentación aportada por la Organización; **SE APRUEBA PLAN DE SEGURIDAD**, visto que cumple con los requisitos mínimos indispensables para el evento.

Por otra parte, es obligatorio recordar al Organizador, que durante el desarrollo de las actividades propias de la Fuerza Pública (mantenimiento y restablecimiento del Orden Público), se supervisará el cumplimiento en cualquier momento del Plan de Seguridad y sus alcances, amparados al marco de la Ley 8395: Ley de Regulación de los Servicios de Seguridad Privada y su Reglamento. Se le recuerda que toda responsabilidad ante el incumplimiento de lo establecido en el plan recaerá en la organización del evento las consecuencias civiles y / o penales; así mismo, cualquier hecho delictivo o incidente, deberá ser reportado mediante el sistema de Emergencias al número 9-1-1.

Atentamente,


Sub Intendente
Arturo Castro Ulloa
Sub jefe Delegación Policial
Alvarado



Elaborado por Marcos Rodríguez
cc.arch

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DELEGACION POLICIAL ALVARADO
Teléfono: (506) 2534-4019
Correo electrónico: delegacion.alvarado@fuerzapublica.ec.cr



Cartago, 30 de noviembre del 2023
SENASA- DRCM-0501-2023

AUTORIZACIÓN DE EVENTO

Señor:
Pbro. Henry Vinicio Sánchez Aragón.

Estimado Señor:
De acuerdo con el cumplimiento de los requisitos vigentes y la documentación de respaldo presentada a esta dependencia, se resuelve autorizar el evento:

EVENTO TEMPORAL

Evento	fecha	Dirección
Desfile de Bueyes.	03 de diciembre	Centro Cervantes de Alvarado.

El médico veterinario asesor permanente Dr. Allan Gerardo Segura Quesada - colegiado 1110, deberá de velar por la condición sanitaria y el bienestar de los animales que participen en el evento de acuerdo con las disposiciones del Reglamento Interno de Regencias y Asesorías Permanentes del Colegio de Médicos Veterinarios.


Dr. Randall Argüedas Porras,
Médico Veterinario.
Dirección Regional Central Metropolitana
Servicio Nacional de Salud Animal



Dirección Regional
Metropolitana

Ministerio de Agricultura y Ganadería • Servicio Nacional de Salud Animal
Tel: (506) 2587-1696 • 2262-0221
Tel/Fax: (506) 2166012866
www.senasa.go.cr

143
144
145
146
147
148
149
150

Roberto Martínez Brenes comenta a mi ellos me explicaron y me comentaron que primero tiene que sacar las pólizas y luego tienen dos meses para sacar el resto de permisos, en este caso el veterinario estaba atrasado en el colegio de veterinarios y eso fue lo que los atraso.

3-Cervantes 1 de dic. de 23. Asunto: Necesidad de Mejoras en la Limpieza del Área de Juegos en Terreno Municipal.

Estimados miembros del Consejo Municipal del distrito de Cervantes



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

151 Espero que se encuentren muy bien. Me dirijo a ustedes como ciudadano del
152 proyecto Juan Pablo II preocupado de nuestra comunidad para expresar mi
153 profunda inquietud y descontento con respecto a la falta de mantenimiento y
154 limpieza en el área de juegos ubicada en el terreno esquinero de la primera casa
155 del proyecto Juan Pablo II de propiedad municipal.

156 En varias ocasiones, observó con pesar la acumulación de basura y la falta
157 de aseo en este espacio destinado al disfrute de nuestros niños y vecinos. Es
158 evidente que la falta de atención y cuidado ha afectado negativamente la calidad de
159 vida de quienes utilizan este parque, así como la percepción general de nuestra
160 comunidad.

161 Como residente comprometido con el bienestar de nuestro entorno, insto al
162 Consejo Municipal a tomar medidas inmediatas para abordar esta situación. La
163 limpieza regular y el mantenimiento adecuado son fundamentales para garantizar
164 que el área de juegos siga siendo un lugar seguro y agradable para todos.

165 Propongo que se implemente un plan de limpieza regular, así como mejoras
166 en la gestión de residuos para prevenir la acumulación de basura. Además, sería
167 beneficiosa para embellecer la fachada del proyecto Juan Pablo II.

168 Agradeciendo de antemano su atención a este asunto y confiando en que
169 tomarán las medidas necesarias para mejorar la situación, quedo a la espera de sus
170 acciones positivas. Aprecio sinceramente su dedicación al servicio público y su
171 compromiso con la mejora constante de nuestra querida comunidad.

172 Atentamente, Marcos Vinicio Brenes Granados. Correo electrónico:
173 v.b.g_18@hotmail.com. Ced. 305150549.

Adjunto fotos





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

175 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta acuérdense que don Gustavo nos
176 había dicho que hay una partida para eso.

177 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta es que también se había dicho y si no
178 me equivoco tal vez Mariana este más empapada en esto de que lo de los parques
179 era responsabilidad de cada barrio, no es por echarme flores, pero el de María
180 Auxiliadora está muy bonito, doña Amparo, un hijo de doña Cecilia y varias personas
181 lo tienen muy bonito.

182 Mariana Calvo Brenes comenta en el 2020 con el club del árbol fuimos los
183 limpiamos, sembramos arbolitos y contactamos a los vecinos para que se hicieran
184 cargo y de esos solo María Auxiliadora y San Pancracio, el problema de Juan Pablo
185 II es que lo agarran de botadero, cosa que no me parece porque cada tres meses
186 pasa la recolección no tradicional, además no cobramos el mantenimiento de
187 ornato, y creo que deberíamos de cobrarlo. También cada vecino tiene que tener su
188 lindero limpio.

189 Roberto Martinez Brenes comenta también se puede utilizar quemante.

190 Mariana Calvo Brenes comenta no se puede, el uso del químico esta
191 prohibido.

192 Roberto Martinez Brenes comenta depende del químico.

193 Mariana Calvo Brenes comenta por temas ambientales no podemos comprar
194 químicos.

195 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta con respecto a la poda de los
196 arboles de la plaza del Bajo, don Gustavo dijo que si no procedía que esperaríamos
197 a diciembre para que contratara un peón, ya estamos en diciembre.

198 Roberto Martinez Brenes comenta a Marcos Vinicio le podemos responde
199 que primeramente denuncie a las personas que están botando cosas ahí, y que
200 movilice al barrio porque los materiales para cerrar el parque ya están, quien este
201 de acuerdo que levante la mano.

202 ACUERDO N°03: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
203 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez
204 Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Alba Lucía Ramirez Aguilar este
205 Concejo le informa al señor Marcos Vinicio Brenes Granados, según la carta
206 enviada el pasado 01 de diciembre, por favor lo invitamos a realizar la denuncia si
207 observa a algún vecino botando algún objeto, u desechos de jardín, agradecemos
208 que la denuncia sea de manera escrita, además lo invitamos a organizar el barrio
209 para que presten la mano de obra para cerrar dicho parque, ya contamos con los
210 materiales, pero nos hace falta la mano de obra. COMUNIQUESE.

211 Roberto Martinez Brenes comenta a la señora Dora Solano que por favor no
212 coloque los desechos del jardín en el parquecito, y que le de el debido proceso,
213 quien este de acuerdo que levante la mano.

214 ACUERDO N°04: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
215 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez
216 Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Alba Lucía Ramirez Aguilar este
217 Concejo le solicita amablemente a la señora Dora Solano que por favor **NO** coloque
218 los residuos del jardín en el parquecito ubicado en el barrio Juan Pablo II, y por favor
219 darle el proceso como es debido. COMUNIQUESE.

220 Roberto Martinez Brenes comenta y solicitarle a la administración un
221 funcionario que le de mantenimiento al frente de la municipalidad , quien este de
222 acuerdo que levante la mano.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

223 ACUERDO N°05: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
224 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez
225 Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Alba Lucía Ramirez Aguilar este
226 Concejo le solicita amablemente a la administración un funcionario que le de
227 mantenimiento (chapear) al frente del edificio municipal, agradecemos su
228 colaboración. COMUNIQUESE.

229 **4-Buen día. Se informa según lo solicitado:**

230 El código de camino es 3-06-058, adjunto imagen-croquis del código
231 respectivo al camino.

232 Y el estado del proyecto BID-MOPT se encuentra en revisión de finiquito de
233 solicitud de firmas de Contratista y Ministro del MOPT, contratación num. 173. A la
234 fecha de hoy 5-12-2023 se recibió la no objeción al contrato de verificación de
235 calidad, y se estaría iniciando proyecto según el Sr. Eduardo Barquero –
236 Asesor/Consultor de GIZ-MOPT a mediados o finales de febrero 2024.

237 La ingeniera a cargo por parte de la GIZ-MOPT es la Ing. Fanny Calderón
238 Bravo, correo electrónico fannycalderonbravo@giz.de. Ing. Betsy Quesada
239 Echavarría.



240 **5-Buenos días estimados. Un gusto poder saludarles de parte de la**
241 **Asociación de Compositores y Autores Musicales de Costa Rica, ACAM.**

242 Agradecemos el tiempo brindado el día de ayer 28 de noviembre; según lo
243 acordado procedemos a enviar por este medio el tarifario ACAM y el contacto del
244 asesor de la zona.

245 Además quedamos a la espera de una propuesta de fechas para visitarlos y
246 realizar la capacitación.





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

249 En caso de cualquier consulta no dude en comunicarse con nosotros.
250 Saludos cordiales.

251 **6-22** de noviembre de 2023. PE-0485-2023. Señores y Señoras. Autoridades
252 Municipales.

253 Es un honor para el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)
254 extenderle una cordial invitación a la reunión inicial que marcará el inicio de la
255 construcción del Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad (CSIRT) para el
256 sector municipal.

257 La creación de este equipo reviste gran importancia para fortalecer la
258 ciberseguridad en el ámbito municipal, y su participación es esencial en este
259 proceso. Será una oportunidad para intercambiar ideas, abordar inquietudes y
260 contribuir activamente al diseño de estrategias que beneficien a todos los gobiernos
261 locales.

262 • Fecha: 7 de diciembre de 2023

263 • Hora: 10:00 a.m.

264 • Modalidad: Virtual

265 Para inscribirse, favor llenar el siguiente formulario:
266 <https://forms.office.com/r/fd1bKXw2ur>

267 En esta significativa reunión, contaremos con la participación de destacadas
268 entidades como la Universidad de Costa Rica (UCR), el Ministerio de Ciencia,
269 Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), la Dirección de Inteligencia y
270 Seguridad (DIS) y el propio IFAM. Juntos, estamos comprometidos en la
271 construcción de una propuesta integral para establecer el CSIRT municipal.

272 Agradecemos de antemano su participación y colaboración en esta iniciativa
273 crucial. Su presencia será fundamental para el éxito de este proyecto. En caso de
274 preguntas o aclaraciones adicionales, no dude en ponerse en contacto con
275 nosotros. Para participar, le proporcionamos el enlace: <https://link.ucr.cr/RE2WwM>.
276 Esperamos contar con su valiosa participación. Con las muestras de la mayor
277 consideración y estima, Jorge Ocampo Sánchez, Presidente Ejecutivo. IFAM

278 C. Alberto Agüero Herrera, Encargado, Unidad Tecnologías de Información,
279 IFAM.

280 **7-Cervantes** 05 de diciembre 2023. PMC-008-12-2023. Señores, Concejo
281 Municipal de Distrito de Cervantes. Referencia: Solicitud para tramites de
282 contrataciones administrativas. Estimados señores:

283 Se solicita la autorización al Intendente Municipal para firmar los siguientes
284 contratos:

285 Licitación Reducida N.º 2023LD-000012-0029254321, “Compra de
286 agregados material de base y sub base granular para vías del Distrito de Cervantes”
287 con el proveedor CANTERA DON LUIS SOCIEDAD ANONIMA. Aprobación de
288 Contrato por la suma de ₡7 373 300,00 (Siete millones trescientos setenta y tres mil
289 trescientos con 00/100) con un plazo de entrega de un año. Atentamente, se
290 despide, Lcda. Andrea Rodríguez Aguirre, Proveedora. Concejo Municipal de
291 Cervantes. Gustavo Castillo Morales Intendente Municipal, Concejo Municipal de
292 Cervantes.

293 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo en la aprobación
294 de la firma del contrato que levante la mano.

295 ACUERDO N°06: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
296 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

297 Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Alba Lucía Ramirez Aguilar este
298 Concejo aprueba que el señor Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal firme
299 el siguiente contrato: “Compra de agregados material de base y sub base granular
300 para vías del Distrito de Cervantes” con el proveedor CANTERA DON LUIS
301 SOCIEDAD ANONIMA. Aprobación de Contrato por la suma de ₡7 373 300,00
302 (Siete millones trescientos setenta y tres mil trescientos con 00/100) con un plazo
303 de entrega de un año. COMUNIQUESE.

304 ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN.

305 Comisión de Asuntos Jurídicos. Fecha: 30 de noviembre de 2023. Hora de inicio:
306 3:25 p.m. Hora de finalización: 4:15 p.m. Miembros presentes: Anderson Calderon
307 Brenes, Presidente. Jacqueline Araya, Secretaria. Roberto Martinez, Presidente
308 Funcionarios presentes: Johanna Pereira Alvarado, Secretaria
309 Invitados: Henry Delgado, Cruz Roja Costarricense. Asunto a tratar: Convenio Cruz
310 Roja Costarricense.

311 Dictamen:

312 Don Henry fue explicando articulo a artículo del convenio.

313 Se necesita una propuesta definitiva por parte del Concejo y firmar el convenio.

314 Roberto le consulta a don Henry por el terreno que se encuentra al frente de la
315 cancha de básquet que pertenece a la Cruz Roja Costarricense, si es posible buscar
316 una ayuda para la construcción del edificio que puede albergar Cruz Roja al servicio
317 del distrito de Cervantes.

318 Don Henry nos dice claro que se puede buscar es de donación lo importante aparte
319 de la infraestructura es el poder mantener el costo operativo que es mas o menos
320 18 millones anuales.

321 Roberto consulta si es posible habilitar el edificio de ADI Cervantes, antiguo correo
322 como en una ocasión ya lo habían conversado.

323 Don Henry nos comentó claro que si sería un servicio prehospitalario comunitario.

324 Roberto le consulta pero la idea es que tengamos una unidad aquí en el distrito.

325 Dictamen:

326 Se solicita en el seno del CMDC tomar el acuerdo de presentar un proyecto concreto
327 para la construcción del edificio que albergue la Cruz Roja de nuestro distrito.

328 Se le solicita a don Henry si nos puede ayudar con la información de un costo
329 operativo de 7 días unas 8 horas o de 3 días para ver si se puede con un convenio
330 ADI habilitar el edificio antiguo del correo para el funcionamiento del servicio
331 prehospitalario comunitario para así iniciar con la campaña visitar todos los
332 contribuyentes de nuestro municipio si están de acuerdo en donar una construcción
333 voluntaria para este proyecto.

334 Anderson Calderón Brenes, Presidente. Jacqueline Araya Matamoros, secretaria.

335 Roberto Martinez Brenes comenta Johanna nos puedes ayudar con las
336 correcciones del convenio.

337 Se somete a votación presentar un proyecto concreto para la construcción
338 del edificio de la Cruz Roja.

339 ACUERDO N°07: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
340 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez
341 Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Alba Lucía Ramirez Aguilar este
342 Concejo presentará un proyecto concreto para la construcción del edificio que
343 albergará la Cruz Roja Costarricense en nuestro distrito. COMUNIQUESE.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

344 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación solicitarle a don
345 Henry la información del costo operativo, quien este de acuerdo que levante la
346 mano.

347 ACUERDO N°08: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
348 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez
349 Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Alba Lucía Ramirez Aguilar este
350 Concejo le solicita amablemente al señor Henry Delgado la información de un costo
351 operativo de 8 horas por los 7 días de la semana, o bien por 3 días por semana,
352 esto para realizar un convenio con la ADI de Cervantes para habilitar el antiguo
353 edificio del correo y ponerlo en funcionamiento prehospitalario comunitario, y así
354 empezar con la campaña de visitar a los contribuyentes de nuestro municipio para
355 que estén de acuerdo en donar una contribución voluntaria para este proyecto.
356 Además, se le solicita certificación del Registro de Propiedades donde indique que
357 el terreno que comentan que tienen en Cervantes efectivamente es de la Cruz Roja
358 Costarricense. COMUNIQUESE.

359 Roberto Martinez Brenes comenta además solicitarle a Viviana información
360 sobre la condición en que se encuentra el lote continuo a la escuela, quien este de
361 acuerdo que levante la mano.

362 ACUERDO N°09: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
363 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez
364 Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Alba Lucía Ramirez Aguilar este
365 Concejo le solicita amablemente a la señorita Viviana Otárola, encargada de Bienes
366 Inmuebles información sobre la condición en que se encuentra el lote continuo a la
367 Escuela Luis Cruz Meza, agradecemos su colaboración. COMUNIQUESE.

368 ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

369 No se presentan mociones.

370 ARTÍCULO VIII: CONVOCATORIA A COMISIONES.

371 Se convoca a comisiones para el martes 12 de diciembre a las 3:00 p.m.

372 ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE INTENDENCIA

373 No se presentan Asuntos de Intendencia.

374 ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS.

375 1-Johanna Pereira Alvarado comenta el día de hoy se presentó la señora
376 Hannia Martinez, solicitando una audiencia, hay espacio hasta el 09 de diciembre,
377 y me solicitó si ustedes podían abrir un espacio más antes, el asunto es una
378 disponibilidad de agua.

379 Roberto Martinez Brenes comenta bastante difícil porque si viene aquí y la
380 hacemos perder el tiempo

381 Alba Lucia Ramirez Aguilar comenta también hay personas adelante que
382 merecen respeto.

383 Mariana Calvo Brenes comenta creo que es un poco injusto hacer venir a las
384 personas si no es un tema que ustedes puedan resolver, creo que sería bueno
385 darles un comunicado indicándoles que con mucho gusto se les recibe, pero no es
386 un tema de su competencia, y así no hacerlos perder el tiempo.

387 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta lo he dicho en varias ocasiones.

388 Roberto Martinez Brenes comenta es que hay que recibirlas y luego pasarlo
389 a comisión, o dígame usted porque se le dio agua a una repuestera solo por una
390 carta del Centro Agrícola.



391 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta estamos de acuerdo en eso, pero
392 los hacemos perder el tiempo.

393 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta concuerdo con lo que dice Mariana y
394 con lo que dice Jacqueline, pero para decirle entre un mes, dos meses que no, uno
395 quisiera ayudar porque ha estado en esa situación.

396 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta tenemos que estar publicando en
397 el Facebook que no tenemos la potestad.

398 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta podemos tomar el acuerdo de que mes
399 a mes se informe tras las redes sociales que pueden agendar su cita, pero que las
400 disponibilidades de agua y permisos de construcción no son competencia del
401 Concejo.

402 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo que se publique
403 una vez al mes que la administración es el único que tiene la potestad de aprobar o
404 denegar disponibilidades de agua y permisos de construcción, quien este de
405 acuerdo que levante la mano.

406 ACUERDO N°10: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
407 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez
408 Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Alba Lucía Ramirez Aguilar este
409 Concejo aprueba publicar en la red social Facebook una vez al mes lo siguiente: “La
410 administración es el único que tiene la potestad de aprobar o denegar
411 disponibilidades de agua y permisos de construcción”. COMUNIQUESE.

412 Roberto Martinez Brenes comenta y adelantar la audiencia de Arlette Fait
413 para la próxima semana, recibir a Hannia Martinez el próximo 19 de diciembre, en
414 caso de que Arlette no pueda entonces recibiríamos a Hannia Martinez el próximo
415 martes 12 de diciembre.

416 Roberto Martinez Brenes comenta y solicitar el documento que emitió el
417 Centro Agrícola a don Gustavo y si tenía un pago de agua desde el 2009 o de la
418 fecha que diga ese documento, quien este de acuerdo que levante la mano.

419 ACUERDO N°11: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
420 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez
421 Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Alba Lucía Ramirez Aguilar este
422 Concejo le solicita amablemente al señor Gustavo Castillo Morales, Intendente
423 Municipal el documento emitido por el Centro Agrícola Cantonal de Alvarado, con
424 respecto a la disponibilidad de agua del local donde se ubica Repuestos Torres,
425 además de algún otro documento que haga constar el pago de agua desde el 2009,
426 o la fecha que indique en el documento del Centro Agrícola. COMUNIQUESE.

427 **2-** Roberto Martinez Brenes comenta ¿Mariana ustedes tienen hidro
428 lavadora?

429 Mariana Calvo Brenes no, había una, pero estaba mala, y recuerdo haber
430 pedido una a los bomberos.

431 Roberto Martinez Brenes comenta tal vez conseguir una para lavar el tótem.

432 **3-**Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta ¿habrá algún peón para las cajas de
433 registro?

434 Mariana Calvo Brenes comenta yo sé que había para un peón, no sé si iban
435 a dejar a algunos de los que ya está.

436 **4-**Johanna Pereira Alvarado comenta hoy tenían sesión extraordinaria para
437 ver lo del Plan de Desarrollo Humano Local, pero no hubo quorum, no sé si la
438 quieren reprogramar.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

439 Mariana Calvo Brenes comenta si quieren el otro año para porque no precisa
440 tanto.

441 **5-**Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta Diego y el muchacho de Cot no
442 pueden venir los martes en hora de sesión, tal vez Roberto como presidente del
443 Concejo pueda ir dejarlos.

444 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo que levante la
445 mano.

446 ACUERDO N°12: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
447 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martinez
448 Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Alba Lucía Ramirez Aguilar este
449 Concejo aprueba que el señor presidente del Concejo Roberto Martinez Brenes
450 haga entrega de los 6 balones a la academia Futbol Consultans, esto como
451 premiación de la Copa de la Independencia 2023. COMUNIQUESE.

452 ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN.

453 Cierre de sesión.

454 Al ser las diecinueve horas con treinta y cinco minutos se concluye la sesión.

455

456

457

458

459

Presidente Municipal

Secretaria Municipal